

## RESOLUCION DE MODIFICACION DE PROYECTO DE EDIFICACION

Loteo DFL 2 con construccion simultanea  SI  NO

OBRA NUEVA

Loteo con Construccion Simultanea  SI  NO

AMPLIACION MAYOR A 100 M2

ALTERACION

REPARACION

RECONSTRUCCION

### DIRECCION DE OBRAS - ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL

Numero Resolucion
0427
Fecha
18/11/2014

URBANO  RURAL  CUS

#### VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondiente al expediente S.M.P.E.-5.1.17. N° \_\_\_\_\_
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° \_\_\_\_\_ de Fecha \_\_\_\_\_
- E) En informe favorable de Revisor Independiente N° 114 de Fecha 21/01/2014 (cuando corresponda)

#### RESUELVO:

1.- Aprobar la modificación de proyecto de [2] Ampliación \_\_\_\_\_ (especificar)

ubicado en calle/avenida/camino CAMINO A BULLILEO N° SN  
 Lote N° \_\_\_\_\_, manzana \_\_\_\_\_, localidad o loteo AJIAL VALDIVIESO  
 Sector RURAL, en conformidad a los planos y ademas antecedentes timbrados por esta D.O.M.  
(Urbano o Rural)  
 que forman parte de la presente autorizacion y que se encuentran archivados en el expediente S.M.P.E.-5.1.17.  
 N° \_\_\_\_\_

- 2.- Reemplazar y/o adjuntar los planos y/o especificaciones tecnicas modificados al citado expediente S.M.P.E.5.1.17. N° \_\_\_\_\_, segun listado adjunto
- 3.- Dejar constancia que la presente modificacion de proyecto cumple con los requisitos para acogerse a las siguientes disposiciones especiales: \_\_\_\_\_  
Especificar(DFL-2, Conjunto Armonico, Beneficio de Fusion de Terrenos, Proyeccion de Sombras, Otros
- 4.- La presente resolución se otorga amparada en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, ART. 55, DE LA LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES

5.- Individualización de interesados :

Nombre o Razón Social del Propietario	R.U.T.
RAMIRO MENDEZ MEWES	016099258-1
Representante Legal del Propietario	R.U.T.
Nombre o Razón Social de la Empresa del Arquitecto (cuando corresponda)	R.U.T.
Nombre del Arquitecto Responsable	R.U.T.
FABIAN CERDA VASQUEZ	010853617-9
Nombre del Revisor Independiente (cuando corresponda)	R.U.T.
ESTEBAN GONZALEZ CARCAMO	006705670-1



E-MAIL	RUT	REGISTRO	REGISTRO
64595	006705670-1	1º CATEGORIA	64595

#### 6.- PROYECTO QUE SE MODIFICA

Resolución o Permiso	Nº	Fecha
		/ /

#### 7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO MODIFICADO:

##### 7.1.- DESTINO(S) CONTEMPLADOS(S)

RESIDENCIAL Art.2.1.25 OGUC	DESTINO ESPECIFICO		
EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC	CLASE Art.2.1.23. OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art.2.1.36. OGUC
ACTIVIDADES PRODUC. Art.2.1.28.	DESTINO ESPECIFICO		
INFRAESTRUCTURA Art.2.1.29 OGUC	DESTINO ESPECIFICO		
OTROS (ESPECIFICAR)			

##### 7.2.- SUPERFICIE EDIFICADA

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
BAJO TERRENO			
SOBRE TERRENO			12.39
EDIFICADA TOTAL			320.38
TOTAL			5028.08

##### 7.3.- NORMAS URBANISTICAS APLICADAS

	Permitido	Proyectado		Permitido	Proyectado
Coef. de Constructibilidad			Coef. de Ocupacion de Suelo		
Coef. de Ocupacion pisos superiores			Densidad		
Altura Maxima en Metros			Adosamiento		
Rasantes			Antejardin		
Distanciamientos					

Estacionamientos Requeridos	Estacionamientos Proyecto
-----------------------------	---------------------------

##### DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

D.F.L-Nº2 de 1959	Ley Nº 19.537 Copropiedad Inmobiliaria	Proyeccion Sombras Art. 2.6.11 OGUC	Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	Beneficio Fusion Art. 63 LGUC	Conj. Viv Econ. Art. 6.1.8 OGUC	Segunda Vivienda Art. 6.2.9 OGUC
AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC			
Art. 121	Art. 122	Art. 123	Art. 124
			Art. 55
			Otro (Especificar)

Edificio de Uso Publico	TODO		PARTE	X NO
Cuenta con Anteproyecto Aprobado	SI	X NO	Res. Nº	Fecha / /

##### 7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

Viviendas	1	Oficinas	
Locales Comerciales		Estacionamientos	
Otros (Especificar)			

#### 8.- CONSIGNACION DE DERECHOS (Art. 128 L.G.U.C. último inciso)

CLASIFICACION(ES) DE LA CONSTRUCCION		Clasificacion	M2
Presupuesto de la Parte Modificada (Art 5.1.14 OGUC)			
Total Derechos Municipales	%		
Descuento por Unidades Repetidas	(-)		
Desc. 30% con informe de revisor independiente	(-)		
Monto consig. ingreso solicitud	Nº	Fecha	(-)
Total a Pagar			
Giro Ingreso Municipal	Nº	Fecha :	



LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN  
CONTENIDO

PLANO N°

Nota: De ser mayor a la cantidad de láminas que los espacios antes dispuestos. Adjuntar hoja anexa.

NOTAS: (Solo para situaciones especiales del Permiso)

CANCELA DERECHOS MUNICIPALES \$ 39, 733. = CORRESPONDIENTE AL 1.5 % DEL PRESUPUESTO, TOTAL PRESUPUESTO \$ 2.648.858.=

JCM



A handwritten signature in blue ink is written over a circular official stamp. The stamp contains the text "MUNICIPALIDAD DE PARÍ" around the top edge, "DIRECTOR DE OBRAS" in the center, and a small star at the bottom. The signature is a cursive-style name that appears to be "L. J. C. M.".